

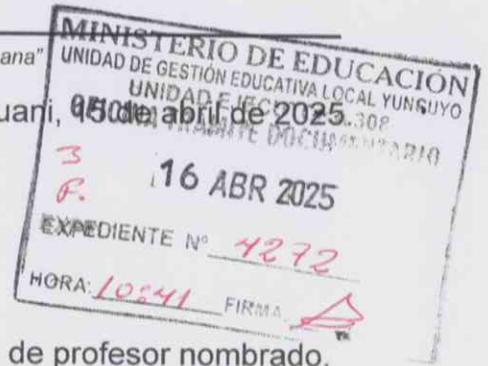


"DANIEL ALCIDES CARRION" - QUENUANI-YUNGUYO

CÓDIGO MODULAR 0573014, CÓDIGO LOCAL INSTITUCIONAL 467932

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Queñuani,



15 de abril de 2025

OFICIO N° 027-2025-ME-DREP-UGEL-Y/DIES "DAC"-Q

SEÑOR : DIRECTOR DE LA UGEL YUNGUYO
Luis Marino Calcina Tito

ASUNTO : Comunico ampliación de licencia sin goce de profesor nombrado.

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., con la finalidad de saludarlo a nombre de la comunidad educativa de la IES "Daniel Alcides Carrion" de Queñuani e informarle que el profesor Richard Nelson Cruz Escobedo con DNI 01323917 del área de matemática ha solicitado **AMPLIACIÓN DE LICENCIA SIN GOCE DE REMUNERACIONES** del 01 de mayo al 31 de julio(3 meses) del año 2025.

Para lo cual solicito que la comisión de contratos de la UGEL pueda ratificar a la maestra Vilma Condemayta Tintaya para que continúe en el cargo.

Adjunto:

- Solicitud presentado por el docente notarialmente

Seguro de su atención al presente, reitero las consideraciones más distinguidas y estima personal

Atentamente,




Asmani Mayta Zapana
DNI N° 42230644
DIRECTOR

SOLICITA: AMPLIACION DE LICENCIA POR MOTIVOS PARTICULARES

SEÑOR DIRECTOR DE LA I.E.S. DANIEL ALCIDES CARRION
Lic. Yasmani Mayta Zapana.

UNIDAD DE GESTION EDUC. LOCAL YUNGUYO
I.E.S. DANIEL ALCIDES CARRION

Expediente N°: 022
Fecha: 15 ABR 2025 Hora: 09:00 AM
Receptor: [Firma]

Yo, Richard Nelson Cruz Escobedo, Identificado con DNI 01323917, domiciliado en Centro Poblado de Acari Sector N° 06 del Distrito de Yunguyo, provincia de Yunguyo, departamento de Puno, con teléfono N° 935612883, ante usted con el debido respeto me presento y expongo:

Que, siendo docente nombrado de área de Matemática de la I.E.S. Daniel Alcides Carrión de Queñuani y teniendo conocimiento de la ley de la Reforma Magisterial Ley N° 29944, sub capítulos y sus artículos de la **Licencia sin Goce de Remuneraciones**, razón por el cual **SOLICITO** ampliación de Licencia por Motivos Particulares desde **01 de mayo a 31 de julio de 2025**, con el fin de poder desempeñar funciones particulares. Agradezco de antemano su comprensión, apoyo y quedando a la espera de su respuesta favorable.

Por lo expuesto ruego a usted señor director a acceder a lo solicitado por ser de justicia

Queñuani, 14 de Abril de 2025

[Firma manuscrita] [Huella dactilar]

Lic. Richard Nelson Cruz Escobedo
DNI. N° 01323917

CERTIFICO: La autenticidad de la firma de:
Richard Nelson Cruz Escobedo

con DNI. N° 01323917
quien ha firmado y estampado su huella dactilar en mi presencia. La Notaria que autoriza no asume responsabilidad sobre el contenido del documento (Art. 108 D. Leg. 1049), de que doy fe.

Puno, 14 ABR. 2025



[Firma manuscrita]
Jessie T. Zegarra Cabrera



SOLICITO: AMPLIACIÓN DE CONTRATO DOCENTE

SEÑOR: DIRECTOR DE LA I.E.S. DANIEL ALCIDES CARRIÓN DE QUEÑUANI
Lic. YASMANI MAYTA ZAPANA

S. D.

Yo, Vilma CONDEMAYTA TINTAYA,
identificado con DNI. N° 40932546, con
domicilio en el Centro Poblado de Pajana San
Isidro, del distrito de Ollaraya, provincia de
Yunguyo, ante usted me presento y expongo:

11 6 ABR 2025

UNIDAD DE GESTION EDUC. LOCAL YUNGUYO
I.E.S. DANIEL ALCIDES CARRIÓN
Expediente N°: 023
Recibido a las: 10:00 AM
Receptor: [Firma]

Qué; teniendo conocimiento de la solicitud de la ampliación de la LICENCIA SIN GOCE DE REMUNERACIONES del docente **Richard CRUZ ESCOBEDO** por tal razon. **SOLICITO** la ampliación de mi contrato en calidad de docente actual de la I. E. S. "Daniel Alcides Carrión" de Queñuani en donde mi persona trabaja en calidad reemplazo del docente mencionado en el área de Matemáticas.

POR LO TANTO:

Ruego a usted acceder a mi petición señor director por ser de justicia.

Ollaraya, 16 de abril de 2025.

Vilma CONDEMAYTA TINTAYA
DNI. N° 40932546